



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 17-A  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



**FORMATO: FPSA6**

**Propósito:** El alumno al presentar este documento certifica ante la Coordinación de prácticas y el Comité, el trabajo a realizar en la unidad receptora. Dicho formato será elaborado por el alumno con el acompañamiento de su asesor.

**Programa de Prácticas Profesionales**

**Plan de trabajo**

Nombre alumna(o)	Semestre	PP		
		1	2	3
Nombre de la Entidad Receptora (ER)				
Nombre y cargo del Responsable de ER				
Programa/Proyecto a participar				
Objetivo				
Actividades a desarrollar *anexar calendarización mensual				
Productos esperados				
Fecha de Inicio		Fecha de término		
Vo. Bo. Responsable ER		Observaciones.		
Vo. Bo. Asesor		Observaciones.		
Firma del solicitante		Firma de CPP		

**NOTA: Consultar para su llenado Guía/Marco de referencia para PP por semestre.**

**Guía/ Marco de referencia para PP por semestre.  
(6º Semestre: Prácticas Profesionales I)**

De acuerdo a los Lineamientos de las Prácticas Profesionales, el trayecto formativo del proceso de profesionalización de los y las practicantes deberá orientarse en su primera intervención, durante el sexto semestre, a realizar algunas actividades, como mínimo indispensables, para fortalecer las competencias profesionales a saber: **observar, identificar y caracterizar problemas, procesos y actores**<sup>1</sup>. Esto no impide la realización de otro tipo de actividades específicas y acordadas con la Entidad Receptora, en función de sus propias necesidades.

Para realizar cualquier tipo de intervención educativa se requiere la investigación, en un primer momento:

- del contexto
- de la comunidad
- de los actores involucrados
- de los mismos sujetos interventores
- de las organizaciones e instituciones involucradas
- 

Dadas las características propias de las dos líneas que constituyen la Licenciatura en Intervención Educativa (Inicial y EPJA) en relación a sus diversos campos de intervención tanto en el ámbito de la educación formal como en el de la educación no formal, proponemos dos esquemas de intervención diferente con la intención de que las y los alumnos practicantes, puedan delinear de manera clara sus respectivas intervenciones profesionalizantes, es decir, uno orientado al espacio institucional u organizacional y, el otro, al espacio comunitario.

**a. Espacios institucionales u organizacionales.**

Desde el punto de vista organizacional, existen tres elementos que recomendamos tener en cuenta como  **focos de observación**, con sus respectivos procesos: el contenido, los procesos y la estructura organizacional.

	Tareas	Interpersonales
Contenido	1- Misión/Visión, objetivos estratégicos, agenda formal, campos de intervención*	Quién está haciendo qué a quien
Proceso	2- Cómo se realiza la tarea	Cómo se relacionan entre sí los miembros, cómo se comunican, etc.

<sup>1</sup> Artículo 23. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA. Dirección de Unidades, UPN.

Estructura	3- Estructura organizacional, procesos recurrentes: procedimientos "estándar" de actuación	Relaciones interpersonales recurrentes, funciones. Poder en la organización
------------	--	---

De manera general, las problemáticas y los obstáculos que impiden el cumplimiento más eficaz de las tareas, residen a menudo en los **procesos** y en la **estructura**.

Sin embargo, los puntos de "entrada" en los que debe concentrarse la intervención son los **procesos visibles** (conductuales), porque de ese modo, en el momento de la retroalimentación diagnóstica a la organización (prácticas II), los miembros de la institución/organización pueden ver las mismas cosas que el observador. Por lo tanto, debe preferirse como punto central de intervención **el proceso y no el contenido**

### Identificación de procesos.

Los procesos se refieren a **cómo** se hacen las cosas, y **no** a **qué** cosas se hacen.

Es importante distinguir entre el **Contenido** de una situación y su **Proceso** y **Estructura**, así como también se requiere definir para cada aspecto de la situación, si nos encontramos en aspectos relacionados con la **Tarea** o en asuntos **Interpersonales**

En relación a los campos de intervención de la organización/institución, es necesario resaltar cinco elementos: los sujetos sociales a los que se orienta, los temas motivo de intervención, el tiempo de cada programa/proyecto, el territorio donde operan y los sujetos indirectos a los que afecta.

Ejemplo:

SUJETOS	TEMAS	TIEMPO/TERRITORIO	SUJETOS INDIRECTOS
Actores que participan en procesos sociales de educación.	Difundir modelos alternativos de educación para la vida desde un enfoque comunicativo, creativo e intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo variable según los proyectos</li> <li>• Estado de Morelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes</li> <li>• Padres</li> <li>• Líderes Comunitarios</li> <li>• Niños y Niñas</li> <li>• Jóvenes</li> <li>• Público en General</li> </ul>

**En algunos casos, es importante también, identificar y analizar las características de las personas que componen la institución/organización y la capacidad en términos de**

recursos humanos para desarrollar los Programas/Proyectos Estratégicos, elaborando para ello un cuadro informativo de la composición grupal.

Ejemplo:

Nombre	Profesión Formación	Experiencia	Puesto	Área de trabajo	Tipo de contratación	Quién contrata	Año de ingreso

\*agregar: género, edad, historial dentro de la Institución/organización (cambios o movimientos internos).

Algunas preguntas que pueden complementar esta mirada organizacional son las siguientes:

- ¿Cuántas personas participan en la institución?
- ¿En qué instancias participan: área, programa, proyecto, etc.?, ¿Cuántas?
- ¿Cuál es la edad promedio?
- ¿Cómo es la distribución por sexos?
- ¿Cuántos y que profesión, oficio, estudios tienen los integrantes?.
- ¿En qué momento y cuantos se incorporaron a la organización recientemente y en qué área?
- ¿Cuántos y que puestos y cargos ocupan?

Con la información obtenida podrán analizar:

- Las características de los integrantes desde un enfoque grupal
- ¿Tomando en cuenta la composición grupal la organización cuenta con los recursos humanos que requiere para el logro de la visión, misión y objetivos institucionales?
- ¿Qué necesidades se identifican?

En base a las respuestas obtenidas y al análisis realizado, el/la practicante elaborará una descripción de la composición grupal de la institución/organización.

El producto final de este primer momento de las prácticas profesionales, es una visión general de la Entidad Receptora, que servirá como insumo para delimitar alguna problemática a diagnosticar profundamente durante el siguiente período de prácticas profesionales.

Al finalizar sus PP, deberán presentar un Informe de las actividades realizadas y los productos y resultados obtenidos

### b. Espacios Comunitarios.

La realización de las prácticas profesionales en espacios comunitarios, requiere de la construcción de manera corresponsable y colaborativa entre practicante(s) - comunidad, de impulsar experiencias de aprendizaje basadas en un proceso de investigación orientado a delimitar de manera colaborativa y participante (diagnóstico y evaluación participativa), los temas/problemáticas a indagar en la comunidad con miras a generar mejores condiciones de vida.

Para tal fin, proponemos como referente teórico conceptual el modelo de Investigación Acción Participativa, la cual contempla dos principios fundamentales:

- a) Todas las personas pueden construir conocimiento
- b) Se puede transformar la realidad social más próxima

Algunas características que construyen la definición de IAP y que es necesario tener presente en el proceso de las PP, son:

1. La IAP, exige la participación plena de la comunidad durante todo el proceso de la investigación
2. El problema nace en la comunidad, que lo define, lo analiza y lo resuelve
3. El fin último de la investigación es la transformación de la realidad social y la mejora de la vida de las personas involucradas

Desde el marco de la planeación de proyectos, esta etapa de inicio del proceso, se denomina de manera general de **Identificación**; la cual consiste en una fase de inicio, en el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1) Contacto con la comunidad y/o actores sociales específicos.
  - a) consiste en establecer vínculos de cooperación a través de hacer contacto con líderes formales e informales para indagar la posibilidad de realizar actividades de cooperación para hacer un trabajo en conjunto con la comunidad acerca de un tema específico (Inicial/EPJA) que pudiera responder a una necesidad de mejora, e incluso de generar la demanda comunitaria.
    - i) Entrevistas e informes
    - ii) Identificar problemáticas relacionadas al tema de interés y/o línea
    - iii) Testimonios visuales
- 2) Reconocimiento de relaciones de poder

- a) Investigador-comunidad
  - b) Dentro de las comunidades
- 3) El proceso de vínculo e indagación.
- a) Identificación de Colaboradores
    - i) Entrevistas grupales, reuniones y participación en asambleas comunitarias (ejidales, de barrio, ayuntamientos, municipio, grupos focales temáticos: AA, Género, Adicciones, grupos etáreos, etc.)
  - b) Establecer la colaboración comunitaria/grupal
    - i) Sesiones grupales y acuerdos
- 4) Elaboración de Informe Final.